

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL



BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No 11 “CACIQUE TIRROME

Montería- Córdoba, Catorce (14) de diciembre de 2020

ESTUDIO PREVIO PARA adicionar valor y tiempo al Contrato No. 045-BASPC11-2020 DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 046/BASPC-11, Cuyo objeto es: EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DE EQUIPO DE INTENDENCIA, MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N° 11 “CACIQUE TIRROME” VIGENCIA 2020.

ANTECEDENTES

EL BASPC N° 11 MONTERÍA - CÓRDOBA, el 23 de Septiembre de 2020, empresa **SERVICOMPUTO**, como representante legal el señor **GARCÍA JULIO ENRIQUE RAFAEL C.C.10.775.954**, DIRECCIÓN: CRA 4 N 32-38 CENTRO MONTERÍA TELÉFONO: 7815004 - 3114377312 CORREO: servicomputodelsinu@hotmail.com, para EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DE EQUIPO DE INTENDENCIA, MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N° 11 “CACIQUE TIRROME” VIGENCIA 2020.

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

A través del presente me permito resaltar que por medio del Contrato **045-BASPC11-2020 DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 046/BASPC-11**, Cuyo objeto es: **EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DE EQUIPO DE INTENDENCIA, MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N° 11 “CACIQUE TIRROME” VIGENCIA 2020.**, bajo los rubros presupuestales bajo los rubros presupuestales A-02-02-01-004-005-A-MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA-A-02-02-02-008-007-SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)-REC 10CCF.

De conformidad con el plan de necesidades de la unidad beneficiada, se hace necesario disponer de un presupuesto adicional para la partida asignada para **EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DE EQUIPO DE INTENDENCIA, MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N° 11 “CACIQUE TIRROME” VIGENCIA 2020**, ya que de acuerdo con los objetivos propuestos por las unidades centralizadas por el BASPC N°11 para suplir sus necesidades.

En tal sentido, se hace necesario disponer de un presupuesto adicional para la partida asignada al contrato No. 045-BASPC N°11 MONTERÍA-2020, el cual se encuentra vigente y se suscribió el día 23 de Septiembre de 2020 con la empresa **ENRIQUE RAFAEL GARCÍA JULIO y/o SERVICOMPUTO con NIT. 10775954-3**.

ARTICULO PRESUPUESTAL, RUBRO/ RECURSO

La presente adición se respaldará bajo los rubros presupuestales A-02-02-01-004-005-A-MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA-A-02-02-02-008-007-SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)-REC 10CCF Para ejecutar en la vigencia 2021.

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VR. APROX. DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
-----------------------	---------	-----------------------	--------------------	------------	--



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Por mi patria, mi lealtad es el honor
KM3 Vía Jaraquiel, Sierra Chiquita -Montería - Córdoba.
Correo electrónico contratacionbaser11@outlook.es

02-02-01-004-005	10CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	CBR11	15%	\$ 1.242.000,00
			BAS11	12%	\$ 993.000,00
			BAEEV5	4%	\$ 348.000,00
			BIJUN33	11%	\$ 966.000,00
			BIRIF31	11%	\$ 966.000,00
			BITER11	11%	\$ 918.000,00
			GGBCA	4%	\$ 348.000,00
			GACOR	4%	\$ 348.000,00
			FTCAQ-EJE	4%	\$ 366.000,00
			BATOT23	12%	\$ 993.000,00
			BATOT24	12%	\$ 993.000,00
SUBTOTAL REPUESTOS EQUIPOS DE INTENDENCIA			69%	\$ 8.481.000,00	
02-02-02-008-007	10CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	CBR11	11%	\$ 432.000,00
			BAS11	6%	\$ 216.000,00
			BAEEV5	4%	\$ 165.000,00
			BIJUN33	6%	\$ 216.000,00
			BIRIF31	6%	\$ 216.000,00
			BITER11	5%	\$ 204.000,00
			GGBCA	4%	\$ 165.000,00
			GACOR	4%	\$ 165.000,00
			FTCAQ-EJE	11%	\$ 432.000,00
			BATOT23	6%	\$ 216.000,00
			BATOT24	6%	\$ 216.000,00
			ZONA11	12%	\$ 450.000,00
			DIM11	6%	\$ 240.000,00
			DIM13	6%	\$ 240.000,00
DIM61	6%	\$ 240.000,00			
SUBTOTAL MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES			31%	\$ 3.813.000,00	
TOTAL REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES			100%	\$ 12.294.000,00	

2. Datos Técnicos:

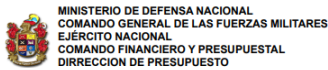
Que el comité técnico estructurador nombrado mediante circular N°304 de fecha 15 de septiembre del 2020 acepta realizar la viabilidad técnica para la Adición en valor y tiempo No. 01 de **vigencias futuras 2021** de la aceptación de oferta **045-BASPC11-2020 DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 046/BASPC-11/2020**, que de acuerdo al oficio de solicitud, presentado por el señor supervisor del contrato, **Mayor ROMERO VÉLEZ ANDRÉS MAURICIO**, Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N °11 “cacique tirrome” y/o quien haga sus veces en el cargo, de conformidad con el plan de necesidades de las unidades centralizada por el BASPC11 “CACIQUE TIRROME”, se hace necesario disponer de un presupuesto adicional en valor y tiempo para las partida fijas asignadas para **“EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DE EQUIPO DE INTENDENCIA, MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N° 11 “CACIQUE TIRROME” VIGENCIA 2020..**

toda vez, que la filosofía de las vigencias futuras contempla entre otros elementos contar con la disponibilidad de los bienes y servicios requeridos para mantener la continuidad de las operaciones militares al inicio de la vigencia fiscal 2021, además de conseguir beneficios económicos representados en: ahorros derivados de economías de escala en las adquisiciones y de una mejor posición en los términos de negociación, el soporte para la respectiva adición en valor y tiempo N° 01 de **vigencias futuras 2021** respaldado mediante oficio enviado por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional, del ejército nacional se relacionan los oficios autorizados para las vigencias futuras 2021, MEDIANTE RADICO DEL MHC No 2-2020-039507 DE FECHA 21 AGOSTO 2020 y Radicado N°2020217007126993/MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE4-DIPEL-40.1 ya que de conformidad y de acuerdo con los objetivos del BASPC11, mediante la necesidad de realizar la adición en valor, y tiempo con el fin de suplir las necesidades y brindar apoyo a las unidades centralizadas, mediante la modificación solicitada.

En tal sentido, se hace necesario disponer de un presupuesto adicional en valor y tiempo para la partida asignada la aceptación de oferta **045-BASPC11-2020 DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 046/BASPC-11/2020**, el cual se encuentra vigente desde el día 23 de septiembre de 2020 con la empresa **SERVICOMPUTO**, con representante legal el señor **GARCIA JULIO ENRIQUE RAFAEL C.C.10.775.954**, DIRECCION: CRA 4 N 32-38 CENTRO MONTERIA TELEFONO: 7815004 - 3114377312 CORREO: servicomputodelsinu@hotmail.com.

La presente adición en valor y tiempo N°01 de **vigencias futuras 2021**, de la aceptación de

oferta 045-BASPC11-2020 DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 046/BASPC-11/2020, se respaldará bajo la asignación de autorización de vigencia futuras N° 50720 de fecha 14 de septiembre del año 2020 expedido por el director del presupuesto nacional de ejército, así mimos mediante CRP N° 420 de fecha 03 de diciembre del presente año expedido por el jefe de presupuesto del BASPC11 así



2020128007670183

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2020128007670183: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIPRE-96.8

Bogotá D.C. 10 de septiembre de 2020

Señores
COMANDOS FUNCIONALES, DEPARTAMENTOS, ORDENADORES DEL GASTO

ASUNTO: Instrucción Utilización Cupos Vigencia Futuras 2021

Teniendo en cuenta los cupos autorizados de Vigencias Futuras Ordinarias de Presupuesto de Funcionamiento para la vigencia 2021, respetuosamente me permito efectuar las siguientes recomendaciones, a tener en cuenta así:

1. Los cupos de vigencias futuras para el año 2021 se deben utilizar únicamente para los conceptos señalados en los oficios en mención, será responsabilidad de cada delegado de la contratación y ordenador del gasto, de su utilización conforme a lo establecido en el oficio en referencia y las normas vigentes.
2. Por tratarse de vigencias futuras ordinarias, se debe contar con presupuesto disponible de la actual vigencia para amarrar dicho cupo en los correspondientes compromisos, salvo en la adición de contratos que tengan presupuesto del año 2020, en todo caso los CDPs tramitados deben ser el soporte para apalancar dichas vigencias.
3. Los apalancamientos de los bienes y servicios a contratar, deben ser recibidos en la vigencia.
4. Los Compromisos de Vigencias Futuras radicados a 31 de diciembre de 2020, deben estar incluidos en el Plan de Compras 2021, para poder hacer en el mes de enero de 2021 el traslado de documentos con cargo a esa vigencia.
5. Las Vigencias futuras fueron aprobadas en los meses de junio y agosto, y se informaron previamente a cada una de las unidades que las solicitaron, enviando todos los soportes requeridos, ya fueron cargadas en el sistema SIIF II, y pueden hacer uso de estos cupos por el módulo de vigencias futuras sin ningún contratiempo.
6. Deben revisar sus saldos de apropiación y hacer uso de los presupuestos de apalancamiento, y de tener sobrantes de apropiación disponibles, informar a la Dirección de Presupuesto, para utilizar estos sobrantes en pago de servicios públicos y no perder apropiación.
7. Es responsabilidad de los ordenadores del Gasto la Ejecución del presupuesto y la utilización de los cupos de vigencias futuras solicitadas



2020128007670183

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2020128007670183: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIPRE-96.8

Lo establecido en el presente documento se debe aplicar tanto a los cupos de vigencias futuras 2021 de Funcionamiento y en cupos que sean aprobados posteriormente.

Cordialmente,

Coronel EDGAR ALFONSO GUERRERO MORA
Comandante Financiero y Presupuestal del Ejército

ANEXO:
• COPIA N° 2020022307 Vigencias Futuras Comisiones al Exterior de fecha 01 de Junio de 2020
• Copia Oficio No 3-0520-02907 Vigencias Futuras Ordinarias Presupuesto Funcionamiento de fecha 21 de Agosto de 2020
• CUADRO DISTRIBUCIÓN FUNCIONAMIENTO

Asesor PRESUPUESTO
Asesor PRESUPUESTO

Revisó: AS. GUALBERTO CHAPARRO
Asesor

Vo. de: TC. NANCY CRISTINA CHIQUELLO
Directora de Presupuesto Ejército

EJC 2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA
KRA 50 No 18-05
42014-09 vcl.38840
dipre@buzonjercito.mil.co www.ejercito.mil.co unidad



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Por mi patria, mi lealtad es el honor
KM3 Vía Jaraquiel, Sierra Chiquita -Montería - Córdoba.
Correo electrónico contratacionbaser11@outlook.es

El emprendimiento es de todos

Minhacienda

5.3.0.2. Grupo de Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa

Radicado: 2-2020-039507
Bogotá D.C., 21 de agosto de 2020 11:21

Doctor
CARLOS HOLMES TRUJILLO
Ministro
Ministerio de Defensa Nacional
Avenida El Dorado Carrera 52 CAN
Código Postal 111321 – Teléfono 3150111
Bogotá D.C.

Radicado entrada 1-2020-053790
No. Expediente 781/2020/SITPRES

Asunto: Aprobación cupo de vigencia futura 2021 gastos de funcionamiento Ministerio de Defensa Nacional – Ejército.

Apreciado Ministro,

En cumplimiento de lo establecido en el decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003 y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS, le comunico que esta Dirección aprueba cupo de vigencia futura para ese órgano, de acuerdo con el siguiente detalle:

SECCIÓN : 1501-03 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –EJÉRCITO

Cuenta : 01 Gastos de Personal
Subcuenta : 01 Planta de Personal Permanente
Subcuenta : 03 Remuneraciones no Constitutivas de Factor Salarial

Vigencia	Recursos	\$ pesos corrientes	
		Valor	
2021	Aportes Nación	204.428.251.295	

2020128007670183

Al contestar, cite este número

Radicado No. 2020128007670183: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIPRE-96.8

8. El CEDE4 y CEDE10, son los encargados de solicitar vigencias futuras para partidas fijas a las unidades de patio, en lo que se refiere a Partidas Fijas, semovientes y caninos.

9. La filosofía de las vigencias futuras contempla entre otros elementos contar con la disponibilidad de los bienes y servicios requeridos para mantener la continuidad de las operaciones militares al inicio de la vigencia fiscal 2021, además de conseguir beneficios económicos representados en: ahorros derivados de economías de escala en las adquisiciones y de una mejor posición en los términos de negociación, por tal razón se debe tener en cuenta, lo siguiente:

 - Aplicar de manera estricta los principios del presupuesto y la contratación estatal, por lo tanto las adquisiciones se deben efectuar en las mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad.
 - El soporte para la celebración de contratos con vigencias futuras es el oficio enviado por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional, y el inciso 4° Artículo 71 del Decreto 11156, se relacionan los oficios autorizados para las vigencias, así:

OFICIO	RESPONSABLE	DETALLE
2-2020-039507	DIPER	ALIMENTACION
2-2020-022307	DIPER	COMISION EXTERIOR
2-2020-039507	COMANDO EJERCITO	FUNCIONAMIENTO

- En los módulos de Vigencias Futuras, los jefes de Presupuesto encontraran cargados los cupos autorizados, el Oficio de Autorización para Funcionamiento para todo el Ejército es el **2-2020-039507** y el número de **Asignación** está en **cuadro soporte Excel con el código de cada unidad.**

• Se anexa un cuadro con el cupo autorizado de vigencias futuras el número de autorización y el de asignación del cupo en el SIIF II, estos son los documentos soporte para iniciar los procesos contractuales, ya sea por adición o por contrato nuevo.

• A los correos institucionales mensajerías será enviada la circular de instrucciones debidamente firmada, los oficios del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el archivo en PDF de las autorizaciones y asignaciones firmado para que sirva como soporte.

• Se debe dar estricto cumplimiento a lo establecido en los artículos 3° y 8o. del Decreto 4836 de 2011 y demás normas pertinentes en materia presupuestal y contractual.

• En cuanto sea posible se debe utilizar la totalidad de los cupos aprobados en vigencias futuras, salvo situaciones de sobrantes en los procesos de contratación en virtud a mejores condiciones de negociación.

2020

AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

KRA 50 No 18-02
C201400 H01-300403
dipre@buconejercito.mil.co www.ejercito.mil.co unidad



VIGENCIAS FUTURAS AUTORIZADAS MEDIANTE RADICADO DEL MHC No 2-2020-039507 DE FECHA 21 AGOSTO 2020									
VIGENCIAS FUTURAS AUTORIZADAS EN SIIF II No. 41520 DE FECHA 21 AGOSTO 2020									
No.	ASIGNACION INTERNA	UNIDAD	CUPO COMANDO EJERCITO	AREA INTENDENCIA	AREA TRANSPORTES	AREA SEMOVIENTES	CDO INGENIEROS	TOTALES	No. ASIGNACION SIIF II
1	15-01-03-000-A7	INFANTERIA	\$ 1.299.500.000					\$ 1.299.500.000,00	50620
2	15-01-03-000-A6	CABALLERIA	\$ 1.400.000.000					\$ 1.400.000.000,00	50620
3	15-01-03-000-A1	INTENDENCIA	\$ 64.083.260.408					\$ 64.083.260.408,00	50620
4	15-01-03-000-A1	REMONTA	\$ -					\$ -	50620
5	15-01-03-000-A4	ARTILLERIA	\$ 11.681.411.552					\$ 11.681.411.552,00	50620
6	15-01-03-000-A5	TRANSPORTES	\$ 20.464.671.812					\$ 20.464.671.811,75	50620
7	15-01-03-000-F	DIRECCION PERSONAL	\$ 27.609.508.148					\$ 27.609.508.148,00	50620
7	15-01-03-000-4	APOYO LOGISTICO	\$ 297.965.754	\$ 379.441.172	\$ 164.873.367	\$ 28.092.625,00		\$ 870.372.917,50	50620
8	15-01-03-001	BASPC2				\$ 29.967.693,00	\$ 34.112.227	\$ 64.079.920	50720
9	15-01-03-005	CENAC VALLEDUPAR	\$ 106.568.209	\$ 259.971.149	\$ 137.696.633,00	\$ 36.696.872		\$ 540.932.863	50720
10	15-01-03-006	CENAC BUCARAMANGA	\$ 114.780.857	\$ 151.902.833	\$ 80.442.681,00	\$ 20.642.828		\$ 377.769.206	50720
11	15-01-03-012	BASPC 30	\$ 167.232.091	\$ 167.390.097	\$ 308.394.715	\$ 21.551.330		\$ 664.968.234	50720
12	15-01-03-014	BASPC 18			\$ 116.597.856	\$ 10.385.875		\$ 126.983.731	50720
13	15-01-03-015	GMREV	\$ 27.192.601	\$ 55.952.265	\$ 110.166.677	\$ 12.076.081		\$ 205.387.624	50720
14	15-01-03-016	BIRAN	\$ 27.116.200	\$ 24.830.326	\$ 46.821.060	\$ 4.642.133		\$ 103.409.719	50720
15	15-01-03-017	CENAC CALI	\$ 154.483.624	\$ 122.939.228	\$ 78.035.100	\$ 11.468.327		\$ 366.926.279	50720
16	15-01-03-018	CENAC POPAYAN	\$ 82.401.971	\$ 75.142.656	\$ 96.373.350	\$ 5.473.471		\$ 259.391.447	50720
17	15-01-03-023	CENAC ARMENIA	\$ 45.464.000	\$ 86.479.771	\$ 26.688.004	\$ 9.395.072		\$ 168.026.847	50720
18	15-01-03-027	CENAC VCOI	\$ 168.439.880	\$ 180.175.780	\$ 105.269.350	\$ 38.286.390		\$ 492.171.400	50720
19	15-01-03-030	BASPC 28			\$ 40.032.006	\$ 48.563.848		\$ 88.595.854	50720
20	15-01-03-031	CENAC YOPAL	\$ 66.320.808	\$ 57.996.410	\$ 1.028.787.802	\$ 9.259.544		\$ 1.162.364.564	50720
21	15-01-03-033	CENAC TUNJA	\$ 78.210.757	\$ 94.321.178	\$ 609.629.171	\$ 2.925.802		\$ 785.086.908	50720
22	15-01-03-037	CENAC BAGUE	\$ 100.110.007	\$ 105.883.064	\$ 99.338.682	\$ 8.715.701		\$ 314.047.454	50720
23	15-01-03-040	CENAC NEIVA	\$ 67.000.000	\$ 118.574.295	\$ 40.032.006	\$ 8.468.700		\$ 234.075.001	50720
24	15-01-03-043	CENAC USAQUEN	\$ 171.052.926	\$ 233.431.197	\$ 617.767.692	\$ 14.441.166		\$ 1.036.692.983	50720
25	15-01-03-044	CELIC		\$ 19.960.121		\$ 42.940.424		\$ 62.900.545	50720
26	15-01-03-049	BASPC 26		\$ 12.389.143	\$ 8.896.001	\$ 19.678.600		\$ 40.963.743	50720
27	15-01-03-050	BASPC 27	\$ 52.731.857	\$ 83.498.106	\$ 74.133.345	\$ 17.814.484		\$ 228.177.791	50720
28	15-01-03-051	BISEL 49	\$ 6.364.000	\$ 4.151.031	\$ 8.896.001	\$ 48.566.844		\$ 67.977.876	50720
29	15-01-03-052	CENAC MEDELLIN	\$ 180.683.364	\$ 259.563.990	\$ 136.405.355	\$ 12.146.492		\$ 588.799.201	50720
30	15-01-03-054	BASPC 15	\$ 56.857.458	\$ 55.829.561	\$ 77.098.679	\$ 21.857.082		\$ 211.642.780	50720
31	15-01-03-056	BASPC 11	\$ 60.338.056	\$ 95.560.677	\$ 70.799.602			\$ 226.698.335	50720
32	15-01-03-060	BASPC 17	\$ 50.875.862	\$ 47.934.621	\$ 63.754.677	\$ 19.790.096		\$ 182.355.256	50720
33	15-01-03-063	CENAC FLORENCIA	\$ 173.735.320	\$ 240.228.776	\$ 252.053.373	\$ 36.434.858		\$ 702.452.327	50720
34	15-01-03-064	CENAC AVIACION	\$ 131.091.435.602	\$ 45.367.136	\$ 34.051.762	\$ 7.413.356	\$ 3.073.552	\$ 131.181.341.306	50620
35	15-01-03-065	BASPC 19		\$ 24.977.350	\$ 21.784.577	\$ 95.452.020	\$ 2.468.384	\$ 144.682.331	50720
36	15-01-03-068	CENAC TOLEMAIDA		\$ 211.613.015		\$ 888.985.120	\$ 79.985.417	\$ 1.280.583.552	50720
37	15-01-03-071	CENAC NOGNEROS	\$ 1.839.480.751	\$ 36.236.928	\$ 32.006.332	\$ 20.757.337	\$ 445.985	\$ 1.927.480.931	50620
38	15-01-03-074	CENAC INTELIGENCIA	\$ 4.357.107.100	\$ 96.217.690	\$ 89.293.521	\$ 13.344.002		\$ 4.554.961.613	50620
39	15-01-03-078	CENAC PTE ARANDA		\$ 83.371.064	\$ 151.598.500	\$ 22.240.005		\$ 257.209.569	50720
40	15-01-03-079	GOROC	\$ 1.806.994.286		\$ 11.666.913			\$ 1.820.661.099	50620
41	15-01-03-082	CENAC TELEMATICA	\$ 12.089.651.509	\$ 37.640.508	\$ 33.326.326	\$ 5.462.457	\$ 3.425.075	\$ 12.166.098.875	50620
42	15-01-03-083	BASPC 22	\$ 45.589.458	\$ 60.216.068	\$ 84.512.013	\$ 7.163.428		\$ 197.480.966	50720
43	15-01-03-084	CENAC PASTO		\$ 97.897.300	\$ 128.042.583	\$ 313.322.433	\$ 24.628.641	\$ 563.890.937	50720
			\$ 277.821.986.922	\$ 3.015.304.676	\$ 3.261.026.141	\$ 5.873.658.859	\$ 637.524.330	\$ 290.609.500.928	

NOTA: 1. APOYO LOGISTICO, CENAC TELEMATICA, Y CENACA AVIACION SE LES CARGO PRESUPUESTO ADICIONAL DE OTRAS DEPENDENCIAS.
NOTA: 2. LAS PARTIDAS DE UNIDADES DE PATIO FUERON GIRADASPOR CEDE4 Y CEDE10 SI TIENEN NOVEDADES COMUNICARSE CON ESOS DEPARTAMENTOS PARA ACLARAR CUIPOS.

T.C. NANCY CRISTINA CHIQUILLO MOLANO
DIRECTOR DE PRESUPUESTO EJERCITO

ELABORO: AS. ERENIA ROZO VALBUENA

REVISO: AGUSTIN BERTO CHAPARRO

		República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público		Unidad de Registro y Contabilidad Financiera		M.H. Gómez 15-01-03-050		Linny Vanessa Gómez Alfaro BATALLON DE A.S.P.C. No. 11	
Fecha de Compromiso:		2020-12-03		Fecha de Pago:		2020-12-03-03 (p. m)			
COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA									
Consecutivo de Compromiso:		420		Fecha Compromiso:		2020-12-03		Unidad / Subunidad ejecutora:	
No. Autorización:		41320		No Asig. Autorización:		507204		Estado:	
Tipo de Vigencia Futura:		Ordinaria		Aval Fiscal:		NO		Tipo de Moneda:	
Valor Inicial:		12.294.000,00		Valor Operaciones:		0,00		Valor Actual:	
								12.294.000,00	
TERCERO									
Identificación:		10775954		Razon Social:		ENRIQUE RAFAEL GARCIA JULIO			
MEDIO DE PAGO									
Identificación:		Abono en cuenta		Cta. Bancaria Nóm:		09102551690		Cta. Bancaria Nombre:	
Razon Social:		BANCOLOMBIA S.A.		Identificación:		890003908		Tipo de Cuenta:	
								Ahorro	
DATOS ADMINISTRATIVOS									
Fecha del Documento:		03/12/2020 0:00:00		Tipo de Documento:		ORDEN ADMINISTRATIVA		Documento Soporte:	
								CONTRATO N°045	
OBJETO DEL CONTRATO									
ADICION PARTIDA F.L. DE REPUESTOS, EQUIPO DE INTENDENCIA - GRATO DE BENEDES MUEBLES - UNIDADES CENTRALIZADAS BASPC11 - VIGENCIA 2021									
CONTRATOS									
CONTRATACION									
Razon Social:				Modalidad de Contratación:				Tipo de Contrato:	
ORDENADOR DEL GASTO									
Identificación:		74195450		Nombre:		OSCAR LEONARDO HERRERA ALVAREZ		Cargo:	
								COMANDANTE BATALLON ASPC No11 CACIQUE TIROMO	
VIGENCIAS FUTURAS									
Posición del Catálogo de Gastos									
Identificación	Descripción	Fuente	Recurso	Situac.	Año	Fecha	Valor Inicial	Valor Operaciones	Valor actual
A-02-02	ADOLISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	Nación	RECURSOS CORRIENTES	CSF	2021		12.294.000,00	0,00	12.294.000,00

CT. O. MARTÍNEZ GABALD
JEFE DE PRESUPUESTO BASPC N° 11

ARTICULO PRESUPUESTAL, RUBRO/ RECURSO

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VR. APROX. DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
02-02-01-004-005	10CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	CBR11	15%	\$ 1.242.000,00
			BAS11	12%	\$ 993.000,00
			BAEEV5	4%	\$ 348.000,00
			BIJUN33	11%	\$ 966.000,00
			BIRIF31	11%	\$ 966.000,00
			BITER11	11%	\$ 918.000,00
			GGBCA	4%	\$ 348.000,00
			GACOR	4%	\$ 348.000,00
			FTCAQ-EJE	4%	\$ 366.000,00
BATOT23	12%	\$ 993.000,00			
BATOT24	12%	\$ 993.000,00			
SUBTOTAL REPUESTOS EQUIPOS DE INTENDENCIA				69%	\$ 8.481.000,00
02-02-02-008-007	10CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	CBR11	11%	\$ 432.000,00
			BAS11	6%	\$ 216.000,00
			BAEEV5	4%	\$ 165.000,00
			BIJUN33	6%	\$ 216.000,00
			BIRIF31	6%	\$ 216.000,00
			BITER11	5%	\$ 204.000,00
			GGBCA	4%	\$ 165.000,00
			GACOR	4%	\$ 165.000,00
			FTCAQ-EJE	11%	\$ 432.000,00
			BATOT23	6%	\$ 216.000,00
			BATOT24	6%	\$ 216.000,00
			ZONA11	12%	\$ 450.000,00
			DIM11	6%	\$ 240.000,00
DIM13	6%	\$ 240.000,00			
DIM61	6%	\$ 240.000,00			
SUBTOTAL MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES				31%	\$ 3.813.000,00
TOTAL REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES				100%	\$ 12.294.000,00

1. Se debe efectuar el contrato de adición No. 01 en valor y tiempo, de acuerdo a las condiciones técnicas establecidas y precios pactados en el contrato principal, los cuales se describen a continuación:

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA		PORCENTAJE				
02-02-01-004-005			MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA		100%				
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN NOC
		ACCESORIOS EQUIPO DE CÓMPUTO							
1	4529001	CABLE AUDIO STEREO M/2 RCA 3.5 mm 2 a 1 X 2m	UNIDAD	0	1	1	43211600	1109943	OMITIDO
2	4529001	CABLE AUDIO STEREO M/2 RCA 3.5 mm 3 a 1 X 2m	UNIDAD	0	1	1	43211600	1465408	OMITIDO
3	4529001	CABLE DE PODER PARA PC DE 2m	UNIDAD	0	1	1	43211600	1334824	OMITIDO
4	4529001	CABLE DE VIDEO VGA DE 10m (CON FILTRO BLINDADO)	UNIDAD	0	1	1	43211600	1799883	OMITIDO
5	4529001	CABLE DE VIDEO VGA DE 3m	UNIDAD	0	1	1	43211600	1777431	OMITIDO
6	4529001	CABLE EXTENSIÓN USB DE 3m	UNIDAD	0	1	1	43211600	1791453	OMITIDO
7	4529001	CABLE HDMI DE 10m (CON FILTROS PUNTA DORADA)	UNIDAD	0	1	1	43211600	1791455	OMITIDO
8	4529001	CABLE HDMI DE 3m DE CONEXIÓN USB	UNIDAD	0	1	1	43211600	1799875	OMITIDO
9	4529001	CABLE HDMI DE 5m DE CONEXIÓN USB	UNIDAD	0	1	1	43211600	1755883	OMITIDO
10	4529001	CABLE PARA DISCO DURO EXTERNO 3.0	UNIDAD	0	1	1	43211600	1514218	OMITIDO
11	4529001	CABLE PARA DISCO DURO EXTERNO SATA	UNIDAD	0	1	1	43211600	1505053	OMITIDO
12	4529001	CABLE PASH CORD 3m CAT. 6A CERT	UNIDAD	0	1	1	43211600	1143265	OMITIDO
13	4529001	CABLE USB PARA IMPRESORA DE 1.8m	UNIDAD	0	1	1	43211600	1791454	OMITIDO
14	4529001	CABLE USB PARA IMPRESORA DE 5m	UNIDAD	0	1	1	43211600	1593342	OMITIDO
15	4529001	CABLE UTP CATEGORIA 6E POR MT BLINDADO	UNIDAD	0	1	1	43211600	1108710	OMITIDO
16	4529001	CABLE UTP PARA RED DE DATOS X2MT	UNIDAD	0	1	1	43211600	1479079	OMITIDO
17	4529001	CABLE UTP PARA RED DE DATOS X5MT	UNIDAD	0	1	1	43211600	1460049	OMITIDO
18	4529001	CABLES SATA 30cm	UNIDAD	0	1	1	43211600	1799878	OMITIDO
19	4529001	CONECTOR RJ45	UNIDAD	0	1	1	43211600	1755887	OMITIDO
20	4529001	CONECTOR RJ45 CAT. 5E/T110 NEXXT BLANCO	UNIDAD	0	1	1	43211600	1792276	OMITIDO
21	4529001	SWITCH DE 16 PUERTOS PARA LA RED LAN	UNIDAD	0	1	1	43211600	1636716	OMITIDO
22	4529001	SWITCH DE 5 PUERTOS PARA LA RED LAN	UNIDAD	0	1	1	43211600	1704664	OMITIDO
23	4529001	SWITCH DE 8 PUERTOS PARA LA RED LAN	UNIDAD	0	1	1	43211600	TL-SF1008P	OMITIDO
24	4529001	MULTI USB DE 4 PUERTOS 3.0	UNIDAD	0	1	1	43211600	1815096	OMITIDO
25	4527201	MEMORIA METÁLICA REMOVIBLE TIPO USB DE 8GB	UNIDAD	0	1	1	43202000	1636671	OMITIDO
26	4527201	DISCO DURO EXTERNO DE 1 TERA	UNIDAD	0	1	1	43202000	1309053	OMITIDO
27	4529001	CARGADOR PARA TODO EN UNO LENOVO	UNIDAD	0	1	1	43211600	1192138	OMITIDO
28	4529001	CARGADOR PARA PORTÁTIL HP PROBOOK 440 G2	UNIDAD	0	1	1	43211600	1701143	OMITIDO
29	4529001	CARGADOR PARA PORTÁTIL COMPAQ CQ 40	UNIDAD	0	1	1	43211600	1701143	OMITIDO
30	4529001	CARGADOR PARA PORTÁTIL LENOVO G40-70	UNIDAD	0	1	1	43211600	1701143	OMITIDO
		BOARD (Placa Base)							
31	4529001	BOARD AMD ASRock B450M-HDV AM4	UNIDAD	0	1	1	43201500	1792179	OMITIDO
32	4529001	BOARD DDR3 /PARA PROCESADORES INTEL	UNIDAD	0	1	1	43201500	1812604	OMITIDO
33	4529001	BOARD DDR3/ PARA PROCESADORES AMD	UNIDAD	0	1	1	43201500	1812603	OMITIDO
34	4529001	BOARD AMD 780V	UNIDAD	0	1	1	43201500	1701163	OMITIDO
35	4529001	BOARD ASROCK H81M-VGA 4 GENERACION	UNIDAD	0	1	1	43201500	1815039	OMITIDO



36	4529001	BOARD NVS 210S CHIPSET	UNIDAD	0	1	1	43201500	1815041	OMITIDO
		PROCESADORES							
37	4529001	PROCESADOR INTEL DUAL CORE 3260 DE 4 GENERACION	UNIDAD	0	1	1	32101600	1812622	OMITIDO
38	4529001	PROCESADOR INTEL CORE I5 4330 DE 3.4 GHZ DE 4 GENERACION	UNIDAD	0	1	1	32101600	1791426	OMITIDO
39	4529001	PROCESADOR INTEL CORE I3 8100 1151	UNIDAD	0	1	1	32101600	1142658	OMITIDO
40	4529001	PROCESADOR CORE I5 3.5 GHZ 4440	UNIDAD	0	1	1	32101600	1791427	OMITIDO
41	4529001	PROCESADOR FX 4300 DE 3.8 GHZ AM3	UNIDAD	0	1	1	32101600	1791428	OMITIDO
42	4529001	PROCESADOR AMD 1300X AM4	UNIDAD	0	1	1	32101600	1812612	OMITIDO
		MEMORIA DE ACCESO ALEATORIO (RAM)							
43	4529001	MEMORIA RAM DDR2 DE 2 GB PARA PC	UNIDAD	0	1	1	32101601	1778512	OMITIDO
44	4529001	MEMORIA RAM DDR3 DE 4 GB PARA PC	UNIDAD	0	1	1	32101601	1142663	OMITIDO
45	4529001	MEMORIA RAM DDR3 DE 8 GB PARA PC	UNIDAD	0	1	1	32101601	1143259	OMITIDO
46	4529001	MEMORIA RAM DDR2 DE 2 GB PARA PORTATIL	UNIDAD	0	1	1	32101601	1792213	OMITIDO
47	4529001	MEMORIA RAM DDR3 DE 4 GB PARA PORTATIL	UNIDAD	0	1	1	32101601	1594909	OMITIDO
48	4529001	MEMORIA RAM DDR3 DE 8 GB PARA PORTATIL	UNIDAD	0	1	1	32101601	1142662	OMITIDO
		DISCO DURO (HDD)							
49	4527101	DISCO DURO 500 GB SATA PARA PC	UNIDAD	0	1	1	43201800	1753258	OMITIDO
50	4527101	DISCO DURO 1 TB SATA PARA PC	UNIDAD	0	1	1	43201800	1753116	OMITIDO
51	4527101	DISCO DURO 2 TB SATA PARA PC	UNIDAD	0	1	1	43201800	1748881	OMITIDO
52	4527101	DISCO DURO 1TB SATA PARA PORTÁTIL VEL. SUPERIOR A 8000 RPM	UNIDAD	0	1	1	43201800	1309053	OMITIDO
53	4527101	DISCO DURO 500GB SATA PARA PORTÁTIL VEL. SUPERIOR A 9400 RPM	UNIDAD	0	1	1	43201800	1663866	OMITIDO
54	4527101	DISCO DURO 1TB SATA PARA PORTÁTIL TOSHIBA DISK	UNIDAD	0	1	1	43201800	1792200	OMITIDO
		FUENTES DE PODER PARA PC							
55	4529001	FUENTE DE PODER DE 300W PARA CAJA MINI ATX TAMAÑO PEQUEÑO	UNIDAD	0	1	1	39121000	1301141	OMITIDO
56	4529001	FUENTE DE PODER DE 450W PARA CAJA ATX	UNIDAD	0	1	1	39121000	1819918	OMITIDO
57	4529001	FUENTE DE PODER DE 500W PARA CAJA ATX	UNIDAD	0	1	1	39121000	1792204	OMITIDO
58	4529001	FUENTE DE PODER DE 500W PARA CAJA SLYM	UNIDAD	0	1	1	39121000	1799879	OMITIDO
59	4529001	FUENTE DE PODER DE 550W PARA CAJA ATX	UNIDAD	0	1	1	39121000	1034113	OMITIDO
60	4529001	FUENTE DE PODER DE 600W CONECTORES 20+4 Pin, 12V 4 + 4 Pin, 2 X PCIe 6pin, SATA and FDD	UNIDAD	0	1	1	39121000	1800316	OMITIDO
61	4529001	FUENTE DE PODER DE 600W PARA CAJA ATX TAMAÑO CONVENCIONAL	UNIDAD	0	1	1	39121000	1799694	OMITIDO
62	4529001	FUENTE DE PODER DE 750W PARA CAJA ATX ATX	UNIDAD	0	1	1	39121000	1034113	OMITIDO
		TARJETAS							
63	4528101	TARJETA DE RED LAN PCI SPREX	UNIDAD	0	1	1	43201400	1636719	OMITIDO
64	4528101	TARJETA DE RED LAN PCI 10/100	UNIDAD	0	1	1	43201400	1451122	OMITIDO
65	4528101	TARJETA DE SONIDO PCI EXPRESS	UNIDAD	0	1	1	43201400	1636720	OMITIDO
66	4528101	TARJETA DE SONIDO POTENCIA 1000 5,1 CONEXIÓN USB	UNIDAD	0	1	1	43201400	1027342	OMITIDO
67	4528101	TARJETA DE VIDEO 1GB PCI EXPRES DDR3	UNIDAD	0	1	1	43201400	1815098	OMITIDO



68	4528101	TARJETA DE VIDEO 2GB PCI EXPRES DDR3	UNIDAD	0	1	1	43201400	1815099	OMITIDO
69	4528101	TARJETA DE EXPANSIÓN PCI EXPRESS	UNIDAD	0	1	1	43201400	1789690	OMITIDO
		TECLADOS PC							
70	4526102	TECLADO USB CONVENCIONAL: Teclado estándar compuesto por 4 partes o bloques.	UNIDAD	0	1	1	43211706	1119746	OMITIDO
71	4526102	TECLADO MULTIMEDIA: Teclado con agregados multimedia compuesto por 5 partes o bloques.	UNIDAD	0	1	1	43211706	1330017	OMITIDO
72	4526102	TECLADO ERGONÓMICO: Teclado con agregado multimedia compuesto por 5 partes o bloques.	UNIDAD	0	1	1	43211706	263153SB	OMITIDO
73	4526102	TECLADO ERGONÓMICO: Estilo de teclas Cóncavas, compuesto por 4 partes o bloques.	UNIDAD	0	1	1	43211706	1792233	OMITIDO
74	4526102	TECLADO INALÁMBRICO: Teclado tipo estándar compuesto por 4 partes o bloques.	UNIDAD	0	1	1	43211706	1494539	OMITIDO
75	4526102	TECLADO Y MOUSE DE 2.4G: Tipo convencional compuesto por 4 partes o bloques y mouse.	UNIDAD	0	1	1	43211706	1792190	OMITIDO
76	4526102	TECLADO NUMÉRICO USB: Para uso informático de oficina.	UNIDAD	0	1	1	43211706	1622385	OMITIDO
77	4526102	TECLADO NUMÉRICO INALÁMBRICO USB: Para uso informático de oficina.	UNIDAD	0	1	1	43211706	1254226	OMITIDO
		TECLADOS PORTÁTIL							
78	4526102	TECLADO PARA PORTATIL HP PROBOOK 440 G2	UNIDAD	0	1	1	43211706	1192201	OMITIDO
79	4526102	TECLADO PARA PORTATIL COMPAQ CQ 40	UNIDAD	0	1	1	43211706	1330017	OMITIDO
80	4526102	TECLADO PARA PORTATIL LENOVO G40-70	UNIDAD	0	1	1	43211706	1192202	OMITIDO
		MOUSE PC (RATÓN)							
81	4526101	MOUSE CLÁSICO CON CABLE USB, ÓPTICO, TRES BOTONES Y RESOLUCIÓN (DPI) 1000.	UNIDAD	0	1	1	43211708	1319069	OMITIDO
82	4526101	MOUSE INALÁMBRICO 2.4GHZ, TRES BOTONES, MINI RECEPTOR USB Y RESOLUCIÓN (DPI) 800, 1200, 1600.	UNIDAD	0	1	1	43211708	1792216	OMITIDO
		UNIDADES INTERNAS Y EXTERNAS							
83	4529001	UNIDAD EXTERNA DE DVD USB 3.0	UNIDAD	0	1	1	52161515	1192206	OMITIDO
		PARTES PC TIPO ESCRITORIO							
84	4529001	DISIPADOR CPU Cooler Master Hyper T4 Refrigeración Por Aire	UNIDAD	0	1	1	32131008	1701147	OMITIDO
		PARTES IMPRESORAS EPSON							
85	45290	CABEZAL PARA IMPRESORA EPSON L210	UNIDAD	0	1	1	44101700	1636651	OMITIDO
86	45290	CABEZAL PARA IMPRESORA EPSON L220	UNIDAD	0	1	1	44101700	1636651	OMITIDO
87	45290	CABEZAL PARA IMPRESORA EPSON L355	UNIDAD	0	1	1	44101700	1636651	OMITIDO
88	45290	CABEZAL PARA IMPRESORA EPSON L555	UNIDAD	0	1	1	44101700	1636651	OMITIDO
89	45290	CABEZAL PARA IMPRESORA EPSON L575	UNIDAD	0	1	1	44101700	1636651	OMITIDO
90	45290	INYECTOR DE TINTA IMPRESORA EPSON L210	UNIDAD	0	1	1	44101700	1701158	OMITIDO
91	45290	INYECTOR DE TINTA IMPRESORA EPSON L220	UNIDAD	0	1	1	44101700	1701158	OMITIDO
92	45290	INYECTOR DE TINTA IMPRESORA EPSON L355	UNIDAD	0	1	1	44101700	1701161	OMITIDO
93	45290	INYECTOR DE TINTA IMPRESORA EPSON L375	UNIDAD	0	1	1	44101700	1701161	OMITIDO
94	45290	INYECTOR DE TINTA IMPRESORA EPSON L555	UNIDAD	0	1	1	44101700	1701161	OMITIDO



95	45290	INYECTOR DE TINTA IMPRESORA EPSON L575	UNIDAD	0	1	1	44101700	1701161	OMITIDO
96	45290	INYECTOR DE TINTA IMPRESORA EPSON TX135	UNIDAD	0	1	1	44101700	1701161	OMITIDO
		PARTES IMPRESORAS HP							
97	45290	DRUM TONER DE IMPRESORA HP M 4345X	UNIDAD	0	1	1	44101700	1701169	OMITIDO
98	45290	DRUM TONER DE IMPRESORA HP M1536	UNIDAD	0	1	1	44101700	1701174	OMITIDO
99	45290	DRUM TONER DE IMPRESORA LASER HP P1006	UNIDAD	0	1	1	44101700	1701167	OMITIDO
100	45290	DRUM TONER DE IMPRESORA LASER HP P1020	UNIDAD	0	1	1	44101700	1701172	OMITIDO
101	45290	DRUM TONER DE IMPRESORA LASER HP P1102W	UNIDAD	0	1	1	44101700	1702384	OMITIDO
102	45290	RODILLO ALIMENTADOR PAPEL IMPRESORA HP LASER 4545	UNIDAD	0	1	1	44101700	1792224	OMITIDO
103	45290	UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP M4345X	UNIDAD	0	1	1	44103004	1701173	OMITIDO
		PARTES IMPRESORAS LEXMARK							
104	45290	DRUM TONER DE IMPRESORA LEXMARK T640	UNIDAD	0	1	1	44101700	1701175	OMITIDO
105	45290	DRUM TONER DE IMPRESORA LEXMARK X656	UNIDAD	0	1	1	44101700	1701176	OMITIDO
		PARTES IMPRESORAS KYOCERA							
106	45290	DRUM TONER DE IMPRESORA KYOCERA M2035DN	UNIDAD	0	1	1	44101700	1701168	OMITIDO
107	45290	UNIDAD FUSORA IMPRESORA KYOCERA 2035 DN	UNIDAD	0	1	1	44103004	1701162	OMITIDO
		PARTES IMPRESORAS SAMSUNG							
108	45290	DRUM TONER DE IMPRESORA LASER SAMSUNG SCX 4300	UNIDAD	0	1	1	44101700	1701155	OMITIDO
109	45290	DRUM TONER DE IMPRESORA SAMSUNG ML1915	UNIDAD	0	1	1	44101700	1701159	OMITIDO
110	45290	DRUM TONER DE IMPRESORA SAMSUNG ML2165W	UNIDAD	0	1	1	44101700	1701171	OMITIDO
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA		PORCENTAJE				
02-02-02-008-007			SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		100%				
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN NOC
		COMPUTADOR DE ESCRITORIO							



111	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HARDWARE: Incluye Limpieza de la Placa Madre o Mother Board, con aire comprimido o a presión y pinceles en la parte del procesador, chipset, slots de memoria, puertos de expansión, etc; Limpieza de los ventiladores o "coolers" con aire comprimido o a presión y alcohol isopropílico en las aspas y marco del mismos; Limpieza de los módulos de memoria RAM (Random Access Memory) con aire comprimido o a presión en el slot, con pinceles el borde exterior del mismo y los módulos de la memoria; Limpieza de la fuente de poder y ventilador del mismo con aire comprimido o a presión; Limpieza interna y externa de las unidades de almacenamiento, se debe hacer con aire comprimido o a presión y pinceles pequeños para los conectores; en la limpieza interna, se debe tener en cuenta las unidades de CD, DVD y Diskettes.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
112	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HARDWARE: Incluye Limpieza de los ventiladores o "coolers" con aire comprimido o a presión y alcohol isopropílico en las aspas y marco del mismos.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
113	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HARDWARE: Incluye Limpieza interna y externa de las unidades de almacenamiento, se debe hacer con aire comprimido o a presión y pinceles pequeños para los conectores; en la limpieza interna, se debe tener en cuenta las unidades de CD, DVD y Diskettes.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
114	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HARDWARE: Incluye Limpieza de los módulos de memoria RAM (Random Access Memory) con aire comprimido o a presión en el slot, y con pincel el borde exterior del mismo y los módulos de la memoria.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
115	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HARDWARE: Incluye Limpieza de la fuente de poder y ventilador del misma con aire comprimido o a presión.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
116	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HARDWARE: Incluye Limpieza de la Placa Madre o Mother Board, con aire comprimido o a presión y pinceles en la parte del procesador, chipset, slots de memoria, puertos de expansión, etc.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
117	8713000	MANTENIMIENTO TARJETA DE EXPANSIÓN: Incluye limpieza minuciosa de la ranura de expansión, cambio de la tarjeta de expansión PCI express y puesta en funcionamiento del equipo. No incluye el costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO



118	8713000	MANTENIMIENTO TARJETA DE EXPANSIÓN (Todo Costo): Incluye limpieza minuciosa de la ranura de expansión, cambio de la tarjeta de expansión PCI express y puesta en funcionamiento del equipo.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
119	8713000	MANTENIMIENTO DE CORRECTIVO DE HARDWARE: Incluye Limpieza espacio de almacenaje de la fuente de poder, cambio de la fuente de poder y puesta en funcionamiento del equipo. No incluye el costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
120	8713000	MANTENIMIENTO DE CORRECTIVO DE HARDWARE (Todo Costo): Incluye Limpieza espacio de almacenaje de la fuente de poder, cambio de la fuente de poder y puesta en funcionamiento del equipo.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
121	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SOFTWARE: Revisión de instalación por setup. Desfragmentación del disco duro. Liberación de memoria RAM. Liberación de espacio en disco duro. Ejecución de antivirus. Copia de seguridad. Scandisk. Eliminación de archivos temporales del sistema operativo y navegadores - identificación de unidades o discos duros - actualización del sistema operativo - manejo del antivirus: actualización y vacuna periódica del PC.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
122	8713000	MANTENIMIENTO DE CORRECTIVO DE HARDWARE: Incluye Limpieza de los módulos de memoria RAM (Random Access Memory) con aire comprimido o a presión en el slot y cambio de la memoria RAM. No incluye costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
123	8713000	MANTENIMIENTO DE CORRECTIVO DE HARDWARE (Todo Costo): Incluye Limpieza de los módulos de memoria RAM (Random Access Memory) con aire comprimido o a presión en el slot y cambio de la memoria RAM.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
124	8713000	MANTENIMIENTO DE CORRECTIVO DE HARDWARE: Incluye Limpieza espacio de almacenaje del disco duro, cambio del disco duro y puesta en funcionamiento del equipo. No incluye el costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
125	8713000	MANTENIMIENTO DE CORRECTIVO DE HARDWARE (Todo Costo): Incluye Limpieza espacio de almacenaje del disco duro, cambio del disco duro y puesta en funcionamiento del equipo.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
126	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HARDWARE: Incluye Limpieza espacio de almacenaje del procesador, cambio del procesador y puesta en funcionamiento del equipo. No incluye el costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO



127	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HARDWARE (Todo Costo): Incluye Limpieza espacio de almacenaje del procesador, cambio del procesador y puesta en funcionamiento del equipo.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
128	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE HARDWARE: Incluye Limpieza espacio de almacenaje de la Placa Madre o Mother Board con aire comprimido o a presión, retiro e instalación de un repuesto nuevo y puesta en funcionamiento. No incluye costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
129	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE HARDWARE (Todo Costo): Incluye Limpieza espacio de almacenaje de la Placa Madre o Mother Board con aire comprimido o a presión, retiro e instalación de un repuesto nuevo y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
130	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SOFTWARE: Incluye formateo, reinstalación del Sistema Operativo y sus controladores, configuración del mismo en red.	SERVICIO	0	1	1	81112200	OMITIDO	OMITIDO
131	8713000	RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN: Incluye recuperación de información, por hasta 1TB, eliminada por descuido o formateo del disco duro.	SERVICIO	0	1	1	81112200	OMITIDO	OMITIDO
132	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOFTWARE: Incluye limpieza de posibles infecciones del sistema e instalación de antivirus con licencia.	SERVICIO	0	1	1	81112200	OMITIDO	OMITIDO
133	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOFTWARE: Incluye eliminación de archivos temporales, eliminación de rootkits, spyware y malware, que afecte la integridad del computador mediante el uso de programas NO licenciados.	SERVICIO	0	1	1	81112200	OMITIDO	OMITIDO
		COMPUTADOR PORTÁTIL							
134	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HARDWARE: Incluye el desensamble total del portátil, limpieza interna de las partes, verificación de los conectores internos de la pantalla, restaurador de color a toda la carcasa.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
135	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO HARDWARE LENOV (Todo Costo): Incluye Limpieza física del equipo en general y cambio del cooler.	SERVICIO	0	1	1	81112303	OMITIDO	OMITIDO
136	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO HARDWARE LENOV (Todo Costo): Incluye Limpieza física del monitor en general y cambio del botón de encendido.	SERVICIO	0	1	1	81112303	OMITIDO	OMITIDO
137	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO HARDWARE HP (Todo Costo): Incluye Limpieza física del monitor en general y cambio del botón de encendido.	SERVICIO	0	1	1	81112303	OMITIDO	OMITIDO



138	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO HARDWARE HP (Todo Costo): Incluye Limpieza física del monitor en general, cambio de las visagras de la pantalla y teclado del PC.	SERVICIO	0	1	1	81112303	OMITIDO	OMITIDO
139	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO HARDWARE HP: Incluye Limpieza física del monitor en general, cambio de las visagras de la pantalla y teclado del PC. No incluye el costo del teclado.	SERVICIO	0	1	1	81112303	OMITIDO	OMITIDO
140	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO HARDWARE HP (Todo Costo): Incluye Limpieza física del monitor en general, cambio de las visagras de la pantalla y teclado del PC.	SERVICIO	0	1	1	81112303	OMITIDO	OMITIDO
		MANTENIMIENTO IMPRESORAS EPSON (L100, L210, L220, L355, L380, L555, L395, L575)							
141	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo): Incluye; limpieza general de la impresora, cambio de los rieles y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
142	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo): Incluye; limpieza general de la impresora, cambio de los rodillos y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
143	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo): Incluye; limpieza general de la impresora, unidades laser/scanner, reparación de circuitos, cambio de las almohadillas y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
144	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Incluye; limpieza general de la impresora, unidades laser/scanner, reparación de circuitos, cambio de los cabezales y puesta en funcionamiento. No incluye costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
145	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo): Incluye; limpieza general de la impresora, unidades laser/scanner, reparación de circuitos, cambio de los cabezales y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
146	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Incluye; desbloqueo y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
147	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Incluye; limpieza general de la impresora, sector de kit de arrastre, sensor del papel y kit de piñones.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
148	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Incluye; limpieza general de la impresora, sector de la tarjeta de red y corrección códigos de error (técnicos).	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
149	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Incluye; limpieza general de la impresora, sector de los cabezales, unidades laser/scanner y reparación de circuitos.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO



150	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Incluye; limpieza general de la impresora, sector de los cabezales, unidades laser/scanner, reparación de circuitos, tarjeta de red, corrección códigos de error (técnicos), kit de arrastre, sensor del papel y kit de piñones.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
151	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Incluye; limpieza general de la impresora, sector del sistema de arrastre y rodillos.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
152	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Incluye; limpieza general de la impresora, drenaje de tinta de las almohadillas y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
		MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA M2035							
153	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) KYOCERA M2035: Incluye; Limpieza en general de la impresora, cambio de los rodillos y ajuste de la misma.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
154	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) KYOCERA M2035: Incluye; Limpieza en general de la impresora, cambio del DRUM y ajuste de la misma.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
155	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) KYOCERA M2035: Incluye; Limpieza en general de la impresora, cambio del kit de arrastre y ajuste de la misma.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
156	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) KYOCERA M2035: Incluye; Limpieza en general de la impresora, cambio del kit de piñones y ajuste de la misma.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
157	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) KYOCERA M2035: Incluye; Limpieza en general de la impresora, cambio del sensor de papel y ajuste de la misma.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
158	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) KYOCERA M2035: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio de la unidad fusora y ajuste de la misma.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
159	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO KYOCERA M2035: Incluye; Limpieza en general de la impresora, cambio de la unidad fusora y ajuste de la misma. No incluye el costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
160	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO KYOCERA M2035: Incluye; Limpieza en general de la impresora, cambio de los rodillos y ajuste de la misma. No incluye costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
161	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO KYOCERA M2035: Incluye; Limpieza en general de la impresora, cambio del DRUM y ajuste de la misma. No incluye el costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO



162	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO KYOCERA M2035: Incluye; Limpieza en general de la unidad fusora, sensor del papel, rodillos, kit de arrastre, kit de piñones y ajuste de la impresora.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
163	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO KYOCERA M2035: Incluye; revisión y reparación de circuitos, revisión y reparación de la tarjeta de red y corrección de errores (técnicos), reprogramación y/o puesta en funcionamiento en red.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
		MANTENIMIENTO IMPRESORAS HEWLETT PACKARD (HP)							
164	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) HP LASERJET M1536: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM y ajuste de la misma.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
165	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) HP LASERJET M4345X: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM y ajuste de la misma.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
166	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) HP LASERJET P1006: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM y ajuste de la misma.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
167	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) HP LASERJET P1020: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM y ajuste de la misma.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
168	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) HP LASERJET P1102W: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM y ajuste de la misma.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
169	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO HP LASERJET M1536: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM y ajuste de la misma. No incluye costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
170	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO HP LASERJET M4345X: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM y ajuste de la misma. No incluye costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
171	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO HP LASERJET P1006: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM y ajuste de la misma. No incluye costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
172	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO HP LASERJET P1020: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM y ajuste de la misma. No incluye costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO



173	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO HP LASERJET P1102W: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM y ajuste de la misma. No incluye costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
174	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HP LASERJET 500 MFP M525: Incluye; Desarme, limpieza general de la impresora, ajuste de la misma y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
175	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HP LASERJET P1102W: Incluye; Desarme, limpieza general de la impresora, ajuste de la misma y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
176	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO HP LASERJET PRO 400 MFP M425DN: Incluye; Desarme, limpieza general de la impresora, ajuste de la misma y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
177	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) HP: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio de la unidad fusora, ajuste de la misma y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
178	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) HP: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio de los rodillos, ajuste de la misma y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
179	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) HP: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del kit de arrastre, ajuste de la misma y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
180	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) HP: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del kit de piñones, ajuste de la misma y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
181	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) HP: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del sensor de papel, ajuste de la misma y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
182	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) HP: Incluye; revisión y reparación de circuitos, revisión y reparación de la tarjeta de red y corrección de errores (técnicos), reprogramación y/o puesta en funcionamiento en red.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
183	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO HP: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio de la unidad fusora, ajuste de la misma y puesta en funcionamiento. No incluye el costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
		MANTENIMIENTO LEXMARK (T640, T642, T656, X656)							



184	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) LEXMARK T640: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM, ajuste y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
185	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) LEXMARK T642: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM, ajuste y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
186	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) LEXMARK T656: Incluye; Desarme, limpieza general, instalación del Pickup Roller, ajuste de la impresora y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
187	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) LEXMARK X656: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM, ajuste y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
188	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO LEXMARK T640: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM, ajuste y puesta en funcionamiento. No incluye costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
189	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO LEXMARK T642: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM, ajuste y puesta en funcionamiento. No incluye costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
190	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO LEXMARK X656: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM, ajuste y puesta en funcionamiento. No incluye costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
		MANTENIMIENTO OTRAS IMPRESORAS							
191	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) SAMSUNG ML-1915: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM, ajuste y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
192	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) SAMSUNG ML-2165W: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM, ajuste y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
193	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) SAMSUNG SCX-4300: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM, ajuste y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
194	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SAMSUNG ML-1915: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM, ajuste y puesta en funcionamiento. No incluye costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
195	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SAMSUNG ML-2165W: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM, ajuste y puesta en funcionamiento. No incluye costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO



196	8713000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO SAMSUNG SCX-4300: Incluye; Limpieza general de la impresora, cambio del DRUM, ajuste y puesta en funcionamiento. No incluye costo del repuesto.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
197	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPRESORA PLAQUETeadora: Incluye; Desarme, limpieza general, ajuste de la impresora y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	81112306	OMITIDO	OMITIDO
		AIRE MINI SPLIT DE 9000Btu Y 12.000Btu							
198	8715100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo): Incluye la revisión del sistema eléctrico, cambio de cables y terminales recalentados, cambio del capacitor y ajuste de juntas. Puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	72101511	OMITIDO	OMITIDO
199	8715100	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Incluye lavado del radiador, evaporador y condensador con desincrustante, aceiteada del motor y ventilador, revisión eléctrica interna y ajuste de juntas. Puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	72101511	OMITIDO	OMITIDO
200	8715100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo): Incluye carga de gas refrigerante del aire, sellado de la válvula y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	72101511	OMITIDO	OMITIDO
201	8715100	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Incluye la revisión corrección del sistema eléctrico, tarjeta electrónica y mandos de control. Puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	72101511	OMITIDO	OMITIDO
202	8715100	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Incluye limpieza de filtros, panel frontal decorativo, ventilador, evaporador, colector de desagüe y drenaje, control del sistema de drenaje transversal. Puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	72101511	OMITIDO	OMITIDO
203	8715100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Incluye cambio de filtros, panel frontal decorativo, ventilador, evaporador, colector de desagüe y drenaje, control del sistema de drenaje trasversal, diagnostico y control de las conexiones electrica, ambio de componentes electrónicos y mantenimiento a la red eléctrica del mismo. tarjeta logica de aire.	SERVICIO	0	1	1	72101511	OMITIDO	OMITIDO
		AIRE MINI SPLIT 18.000Btu Y 24.000Btu							
204	8715100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo): Incluye la revisión del sistema eléctrico, cambio de cables y terminales recalentados, cambio del capacitor y ajuste de juntas. Puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	72101511	OMITIDO	OMITIDO
205	8715100	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Incluye lavado del radiador, evaporador y condensador con desincrustante, aceiteada del motor y ventilador, revisión eléctrica interna y ajuste de juntas. Puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	72101511	OMITIDO	OMITIDO



206	8715100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo): Incluye carga de gas refrigerante del aire, sellado de la válvula y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	72101511	OMITIDO	OMITIDO
207	8715100	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Incluye la revisión corrección del sistema eléctrico, tarjeta electrónica y mandos de control. Puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	72101511	OMITIDO	OMITIDO
208	8715100	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Incluye limpieza de filtros, panel frontal decorativo, ventilador, evaporador, colector de desagüe y drenaje, control del sistema de drenaje transversal. Puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	72101511	OMITIDO	OMITIDO
209	8715100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Incluye cambio de filtros, panel frontal decorativo, ventilador, evaporador, colector de desagüe y drenaje, control del sistema de drenaje trasversal, diagnostico y control de las conexiones electrica,ambio de componentes electrónicos y mantenimiento a la red eléctrica del mismo. tarjeta logica de aire.	SERVICIO	0	1	1	72101511	OMITIDO	OMITIDO
		VENTILADOR DE TECHO							
210	8715100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo): Incluye el desmonte, cambio de las aspas y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	72154100	OMITIDO	OMITIDO
211	8715100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo): Incluye el desmonte, limpieza, embobinado en alambre de cobre y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	72154100	OMITIDO	OMITIDO
212	8715100	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Incluye el desmonte, limpieza, engrase, cambio de terminales, cables recalentados y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	72154100	OMITIDO	OMITIDO
213	8715100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo): Incluye el desmonte, limpieza, embobinado en alambre de cobre y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	72154100	OMITIDO	OMITIDO
214	8715100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo): Incluye el desmonte, pintura según diseño del equipo y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	72154100	OMITIDO	OMITIDO
215	8715100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo): Incluye el desmonte, limpieza, cambio del capacitro y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	72154100	OMITIDO	OMITIDO
216	8715100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo): Incluye revisión de sistema eléctrico del control selector de velocidades y puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	72154100	OMITIDO	OMITIDO
217	8715100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo): Incluye revisión de sistema eléctrico y cambio del control selector de velocidades; puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	72154100	OMITIDO	OMITIDO



218	8715100	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo): Incluye limpieza, desmonte, cambio del eje central, puesta en funcionamiento.	SERVICIO	0	1	1	72154100	OMITIDO	OMITIDO
		ESCÁNER							
219	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESCÁNER: Incluye limpieza general del hardware, eliminando impurezas alojadas en las diferentes partes del mismo.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
220	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESCÁNER: Incluye limpieza general del hardware, ajuste, repuestos, códigos de error (técnico), instalar software con sus respectivas funciones.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
221	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESCÁNER: Incluye desensamble, limpieza, corrección de errores y/o cambio de partes y calibración de rodillos del equipos.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
		VIDEO BEAM							
222	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO VIDEO BEAM: Incluye limpieza interna y externa de lentes y prisma.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
223	8713000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO VIDEO BEAM: Incluye limpieza interna y externa, cambio e instalación de lámpara.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
		UPS							
224	8715299	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (Todo Costo) FIBRA ÓPTICA: Incluye; cambio y reconectar la fibra óptica, cambio bandeja, patchcord de fibra, conectores o pines.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
225	8715299	MANTENIMIENTO PREVENTIVO FIBRA ÓPTICA: Incluye; Verificar la continuidad de fibra óptica multimodo que no presente aislamiento en los conectores de salida, limpiar la bandeja de fibra de polvo, conectores para evitar atenuación o pérdida de datos o velocidad.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
226	8715299	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS: Incluye Instalación de polo a tierra para darle protección a los equipos electrónicos contra descargas eléctricas, cambio de baterías.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO
227	8715299	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UPS: Incluye limpieza, verificación de conexión y verificación de baterías.	SERVICIO	0	1	1	81112300	OMITIDO	OMITIDO

toda vez, que la filosofía de las vigencias futuras contempla entre otros elementos contar con la disponibilidad de los bienes y servicios requeridos para mantener la continuidad de las operaciones militares al inicio de la vigencia fiscal 2021, además de conseguir beneficios económicos representados en: ahorros derivados de economías de escala en las adquisiciones y de una mejor posición en los términos de negociación, el soporte para la respectiva adición en valor y tiempo N° 01 de **vigencias futuras 2021** respaldado mediante oficio enviado por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional, del ejército nacional se relacionan los oficios autorizados para las vigencias futuras 2021, MEDIANTE RADICO DEL MHC No 2-2020-039507 DE FECHA 21 AGOSTO 2020 y Radicado N°2020217007126993/MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE4-DIPEL-40.1 ya que de conformidad y de acuerdo con los objetivos del BASPC11, mediante la necesidad de realizar la adición en valor, y tiempo con el fin de suplir las

necesidades y brindar apoyo a las unidades centralizadas, mediante la modificación solicitada.

3. Datos Económicos:

Distribuido el valor a adicionar de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VR. APROX. DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
02-02-01-004-005	10CSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	CBR11	15%	\$ 1.242.000,00
			BAS11	12%	\$ 993.000,00
			BAEEV5	4%	\$ 348.000,00
			BIJUN33	11%	\$ 966.000,00
			BIRIF31	11%	\$ 966.000,00
			BITER11	11%	\$ 918.000,00
			GGBCA	4%	\$ 348.000,00
			GACOR	4%	\$ 348.000,00
			FTCAQ-EJE	4%	\$ 366.000,00
			BATOT23	12%	\$ 993.000,00
			BATOT24	12%	\$ 993.000,00
SUBTOTAL REPUESTOS EQUIPOS DE INTENDENCIA				69%	\$ 8.481.000,00
02-02-02-008-007	10CSF	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	CBR11	11%	\$ 432.000,00
			BAS11	6%	\$ 216.000,00
			BAEEV5	4%	\$ 165.000,00
			BIJUN33	6%	\$ 216.000,00
			BIRIF31	6%	\$ 216.000,00
			BITER11	5%	\$ 204.000,00
			GGBCA	4%	\$ 165.000,00
			GACOR	4%	\$ 165.000,00
			FTCAQ-EJE	11%	\$ 432.000,00
			BATOT23	6%	\$ 216.000,00
			BATOT24	6%	\$ 216.000,00
			ZONA11	12%	\$ 450.000,00
			DIM11	6%	\$ 240.000,00
			DIM13	6%	\$ 240.000,00
					DIM61
SUBTOTAL MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES				31%	\$ 3.813.000,00
TOTAL REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES				100%	\$ 12.294.000,00

2. Datos presupuestales:

DATOS PRESUPUESTALES	
VALOR CONTRATO PRINCIPAL	70.851.297,00
VALOR CONTRATO PRINCIPAL EN SMMLV	80,714
VALOR ASIGNADOS ADICION No. 01	14.892.856,76
VALOR ASIGNADOS DE LA ADICION No. 01 EN SMMLV	16,966
PORCENTAJE ESTIMADO DE LA ADICION No. 01 FRENTE AL CONTRATO PRINCIPAL	21%

BALANCE CONTRATO		
Valor Total Contrato Vigencia 2020	55.255.500,00	
Valor Total Adición N° 01 REC 10 Vigencia futuras 2021	12.294.000,00	
Valor Total Cancelado pago N° 01		25.264.943,17
Valor Pendiente Por cancelar vigencia 2020		29.990.556,83
Valor Pendiente Por cancelar vigencia futura 2021		12.294.000,00
TOTAL, CONTRATO	67.549.500,00	67.549.500,00

EJECUCIÓN FINANCIERA CANCELADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
54%	46%

Por lo anterior se recomienda realizar adición No. 01 en relación al valor relacionado al contrato No. 045-BASPCN°11-2020, efectuado con la empresa **ENRIQUE RAFAEL GARCÍA JULIO y/o SERVICOMPUTO con NIT. 10775954-3.**

CONSIDERACIÓN ESPECIAL

Una vez analizada la información anterior, y con base en la aceptación de adición por parte del CONTRATISTA, quien manifestó que cuenta con la capacidad de asumir las obligaciones que se estipulan con la adición y por tanto acepta adicionar en VALOR Y TIEMPO con los precios y tiempos pactados en el contrato y con las mismas especificaciones técnicas del contrato adicional, este comité considera:

Que se deben mantener idénticas condiciones: precios, plazos de entrega, condiciones técnicas, forma de pago etc. Previo concepto Técnico, ECONOMICO y Jurídico, por lo tanto la presente adición es VIABLE Técnica, Jurídica y Económicamente.

4. **PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA**, será hasta el 31 de Marzo de 2021, y deberán ser ingresados al almacén de intendencia del BASPC N°11, previa coordinación con el supervisor del contrato.

5. FORMA DE PAGO

EL MDN-EJERCITO NACIONAL - BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 11 pagara el valor de la adición por **DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 12.294.000,00)** M/cte bajo los rubros presupuestales A-02-02-01-004-005-A-MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA-A-02-02-02-008-007-SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)-REC 10CCF Para ejecutar en la vigencia 2021, Se pagará del contrato, mediante pagos parciales, según lo ejecutado y entregado del contrato, y cargado a la partida asignada a las Unidades, previa las siguientes consideraciones: Suscripción del acta de recibo a satisfacción, - Informe de supervisión, - Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Dirección del Tesoro Nacional, - Acreditación que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar - Ejecución de los demás trámites administrativos correspondientes. de acuerdo con las entregas estipuladas en el plazo de ejecución, mediante giro directo dentro de los días siguientes a la recepción a satisfacción del objeto contractual, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Recepción a satisfacción por parte del **MDN-EJERCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 11**. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y un representante del Contratista.
2. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico Dirección del Tesoro Nacional. (Asignación cupo PAC).
3. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
4. La verificación por parte del **MDN- EJERCITO NACIONAL – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 11**, del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda.

PARÁGRAFO: En el evento de prorroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: Los pagos que, de conformidad con este contrato, deba efectuar el **MDN - EJERCITO NACIONAL - BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 11**, se subordinan a las apropiaciones que de los mismos se hagan con cargo al compromiso N.º 6820, de fecha 3 de Diciembre de 2020.

PARÁGRAFO: MODIFICACIÓN DE LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: Las partes acuerdan que en el evento en que sea necesario modificar la presente Clausula, el **MDN – EJERCITO NACIONAL - BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 11** podrá hacerlo unilateralmente sin que

sea necesario la suscripción de un contrato modificatorio por tratarse de un trámite ajeno a la voluntad del CONTRATISTA.

6. CONCEPTO JURIDICO DE RECOMENDACION.

EI CONSEJO DE ESTADO, SALA DE CONSULTA Y SERVICIO CIVIL, CONSEJERA PONENTE: SUSANA MONTES DE ECHEVERRI, BOGOTÁ D. C., JULIO DIEZ Y OCHO (18) DE DOS MIL DOS (2002), RADICACIÓN NÚMERO: 1439.- 1. Adición de un contrato, celebración de contratos adicionales.- concepto.-utilización, expresa lo siguiente:

De conformidad con la ley 80 de 1.993, art. 40, parágrafo, inciso 2, es posible adicionar los contratos hasta en el 50% más del valor del contrato inicial. Dispone la norma:

"Parágrafo. (...). Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales."

Es clara la norma al prohibir la "adición" de un contrato en más del 50% de su valor histórico actualizado.

Pero, qué es adicionar un contrato estatal?

Para una adecuada interpretación de la citada norma de la ley, es preciso entender cuál fue el verdadero sentido atribuido por ella y, por consiguiente, cuándo ha de entenderse que existe una verdadera "adición" al contrato, pues la administración pública en general, ha hecho, sistemáticamente, una inadecuada aplicación de la norma, desatendiendo la jurisprudencia que sobre el particular ha sentado el Consejo de Estado, en especial la Sección Tercera.

En la doctrina Colombiana respecto al tema de las adiciones, el autor SUAREZ BELTRAN, Gonzalo en su libro Estudios de derecho contractual, Legis, Bogotá, 2014. pag. 271, ha sostenido:

"(...)el análisis para poder determinar si es viable jurídicamente adicionar un contrato recae sobre los siguientes elementos:

-El contrato "original" debe encontrarse en ejecución

-La "adición" implica la modificación del contrato, esto es, introducir variaciones en algunas de sus estipulaciones, pero sin desnaturalizarlo. En ese sentido, los elementos que se "adicionan" están ligados al contrato "original" y resultan indispensables para cumplir la finalidad que con él se pretende satisfacer (...)"

Por tanto, el contrato en comento se encuentra en ejecución, lo que se pretende adicionar en valor no sobrepasa el 50% permitido en la norma. Con la presente adición se garantiza el principio de economía descrito en el artículo 25 de la ley 80 de 1993, el cual tiene no solo aplicabilidad tanto en la etapa precontractual sino que también en la etapa contractual y está orientado por los principios de eficiencia, que buscan la celeridad y eficacia en los procedimientos, encaminados al cumplimiento de los fines del Estado, por lo que debe entenderse que éste no sólo hace alusión a la economía de los recursos financieros sino también, a la economía de tiempo y al cumplimiento de las etapas y términos que se exigen en cada uno de los procedimientos que hacen parte en la actividad contractual. El numeral 4 de la norma en cita, estipula:"4. Los tramites se adelantaran con austeridad de tiempo, medios y gastos y se impedirán las dilaciones y retardos en la ejecución del contrato" (...).

Igualmente se garantiza el principio de eficacia contenido en la función Administrativa, el cual hace referencia a que el contrato es eficaz cuando el mismo cumple propósitos públicos, es decir, que su objetivo apunta a garantizar el suministro de bienes y servicios que realmente requiera o necesite el Estado.

El artículo 3 de la Ley 80 de 1993, en su inciso 1 dispone: "(...) las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines (...)"

El artículo 14 de la Ley 80 de 1993, en su inciso 1 indica "(...) Para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato: Tendrán la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato (...)"

El artículo 32 de la ley 80 de 1993 estipula "De los contratos estatales. Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales o derivados de la autonomía de la voluntad, así como los que, a título enunciativo, se define a continuación..."

El artículo 40 de la ley 80 de 1993 indica: Las estipulaciones de los contratos serán las que de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza.

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración.

Es preciso indicar que una de las piedras angulares de la contratación es la "autonomía de la voluntad", es decir la libre decisión de los extremos contractuales para tomar decisiones dentro del negocio jurídico, limitada al marco legal y en atención a esta autonomía, la Administración considera procedente modificar el contrato No. 045-BASPC11-2020, realizando adición en valor Y Tiempo No. 01 por la suma de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 12.294.000,00)** M/cte a fin de satisfacer la necesidad planteada desde los estudios previos o hasta agotar presupuesto, tal como lo establece el estudio previo, resulta indispensable realizar la adición propuesta, toda vez que se lograría cubrir en mayor medida las necesidades de la vigencia 2020, para **EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DE EQUIPO DE INTENDENCIA, MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N° 11 "CACIQUE TIRROME" VIGENCIA 2020.**

(ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO)

Teniente Coronel. **OSCAR LEONARDO HERRERA ÁLVAREZ.**
Ordenador del Gasto del BASPC N°11

PS. JAIRO FLOREZ VILLADIEGO
Comité Económico Estructurador BASPC11

P.S ANA LAURA VARGAS SÁNCHEZ
Comité Jurídico Estructurador.

TE. IZQUIERDO GARRIDO DEISY
Comité Técnico Estructurador



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA